

# EL REDACTOR GENERAL.

Càdiz. màrtes 5 de enero de 1813.

**ORDEN DE LA PLAZA.**— Gefe de dia: El teniente coronel Don Francisco Xavier Campana, comandante del 1.<sup>er</sup> batallón de Voluntarios: Parada: los cuerpos de la guarnición. Ronda: Cazadores: Teatro: Voluntarios.

## IMPRESOS.

*Diario mercantil del 4.* — J. R. extraña que el ayuntamiento de esta ciudad, como si estuviera sobrado de tiempo ó faltó de atenciones, se haya ocupado en prohibir las rifas, a título de añejas leyes que ha desenterrado un Señor que fue... administrador de rifas mui en su provecho. Tales leyes son en mengua injusta de la libertad natural, y dignas solo de los tiempos de nuestra opresión. J. R. propone que las rifas se hagan con intervención del ayuntamiento, y deduciéndose una parte del valor de la alhaja, al tiempo de adjudicarse, en beneficio del exército.—P. J. y C. refiere en una décima la respuesta de un loco a unos que fueron a ver el Hospicio el dia 3 del corriente: si buscas locos, mañana los vereis bailando á centenares en los altos aposentos de esta casa.

*Conciso del 4.* — Inserta una lista de los individuos que componen la Regencia, el Consejo de Estado, el supremo tribunal de Justicia, el tribunal especial de Ordenes, el de Guerra y Marina, la Junta suprema de censura, la del Crédito público, los ministros (esto es, secretarios del Despacho) con los oficiales de todas las secretarías, y los generales de los exércitos, &c. — Publica por segunda amonestación el artic. 9.º del tratado de 1810 entre Portugal é Inglaterra.—El Conciso no se burla, como dixo en su extracto de ayer el Redactor, sino que muestra su sentimiento de que no haya en Cádiz casa mejor situada que el Hospicio para el baile de los Grandes.—Por conducto extraordinario ha sabido que Wittgenstein y Tchichagoff tienen ya cortado al Corso; y que a las proposiciones de paz hechas por Berthier, se respondió; que sí; pero firmada sobre el cadáver de Bonaparte.

*Abeja española* núm. 115.—Principia con un aviso fraternal, dirigido á los espectadores de las antiguas sesiones de Cortes, a fin de que guarden muchísimo orden interín dure la discusión del asunto de la Santa, no sea que algunos pios varones, que pián por aquella madriguera, se prevalgan de algun involuntario descuido del público, y dexen la cosa de ir como corresponde—Milagros que hace la vanidad. Baxo este epígrafe se refiere que en los años

de mil y tantos visitó la Arabia un personaje célebre, á quien trataron de obsequiar los nobles; que á la sazón se hallaban pobres con motivo de las correras de los bárbaros que vinieron de la parte opuesta del monte Atlas. Reunidos los jóvenes y las señoras, dieron sus disposiciones para la función, cuyo costo se regaló en 12500 zequies (sobre 500000 rs.); lo cual dió motivo á un anciano, que se hallaba en el concurso, á hacer varias reflexiones sobre lo excesivo de la suma, y lo que se diría por los que recordasen que cuando se trató de contribuciones para mantener la independencia del país hubo mil trabajos; pero nada bastó: los nobles se convinieron en repartirse á proporción aquella cantidad, para que resplandeciese el luxo y opulencia del tiempo del último califa—Concluye la Abeja con un articulo en que dice que lo que hai que saber es hacerse el sueco; pnes con tal habilidad se logra honra y proyección.

*Procurador general de la nación y del rei*, núm. 96.—S. O. se dispara en un artículo comunicado contra el suplemento al Tribuno, cuyas especies, dice en un diálogo que forja, son de un tunante. ¿Qué urbanidad! La proposicion del duque de Ciudad-Rodrigo (que sabe de buena tinta) es lo conveniente, lo necesario, lo que debe hacerse, si no queremos ser franceses.... La Constitucion será mui buena: yo (el interlocutor, Procurador, u otro monigote) no lo entiendo; pero con ella no se echan los franceses.... La Constitucion no se oponer (el lo dice y basta)... Estas y otras especies demuestran bien claramente (si tal demostracion se necesitara) que ciertos y ciertos están reventando de rabia contra la Constitucion, y que toda proposicion encaminada á hacerla vana merece y merecerá su mas cordial aprobacion. El honor de la patria, su conveniencia, todo es quimera, comparado con su utilidad peculiar.—C. P. da la solucion que mejor le parece á las cuatro preguntas que el Procurador hizo en el núm. 80 de su apreciable periódico.—La capitania del puerto cierra la procesion.

*Didrio de la tarde del 3.* — Critica el núm. 70 del Diario mercantil, porque copió un articulo del Redactor del 10 de noviembre, poniendo de propio caletre el marqueson esta epopeya:

*Margarita Fernandez — Es mui bonita — Ergo merita Christi — Sunt infinita — Copia del Diario mallorquino un articulo que no se sabe á quien se dirige — Siguen 13 renglones con 130 vaciedades contra el Redactor — En apuntes delira de un modo incomprehensible, formando una mezcla confusa de especies y nombres, que desfigura: Siéres por Sieyes &c. — Por ultimo, va su pascosa sesion del 2, que con singular boberia prefiere á la que extractan Redactor y Conciso, de quienes la copia, formando un retal mal zurcido. ; Pobre Señor marques! ; por qnē no toma V. S. unos cuantos cuencos de àrnica montana, que aseguran hace prodigios con las cabezas delicadas? Con este cordial, y á beneficio de buenas disciplinas qüe se dé en esas carnes pecadoras, desgastará quizá los crasos humores que le llevan al delirio de la escribomanía. Señor marques, del enemigo el consejo; y no se dice al tanto de que el Redactor tenga enemiga con V. S.; sino en cuanto no somos amigos, y siempre se ha dicho que quien bien os quiere, os harà llorar.*

#### NOTICIAS.

*Lisboa 24 de diciembre.—Ademas de las dos cartas de Beauharnois (R. 562) se interceptó otra de Buonaparte al duque de Bassano (Maret) en que le ordena participar al Austria, Prusia, Baviera, &c. que le remitan mas refuerzos, y hagan nuevos alistamientos; advirtiendo á los soberanos de dichos países que publiquen estar ya los refuerzos en marchas forzadas, y que en todas las gacetas se ponga siempre un número de tropas duplo de las que realmente vienen.*

*Las noticias de Lòndres del 9 dicen, con referencia á cartas de Stockolmo, que Beauharnois estaba cercado en Smolensko, en donde se hallaba con su cuerpo; que Buonaparte, dexando el exèrcito, había llegado con 150 hombres á Mohilow, en donde se encontrò con Tchichagoff, ignorándose el resultado del encuentro; y que la guardia italiana había rendido las armas, pidiendo 15 de sus oficiales ser admitidos al servicio de los rusos.—En Stockolmo, añaden las mismas noticias del 9, se había concluido un tratado de paz entre Suecia y el gobierno español que representa á Fernando VII.—Buonaparte mandò nuevamente al Senado que tomase las disposiciones necesarias para levantar sin perdida de tiempo la conscripcion anticipada de 1815.—Se trata de formar en Paris una regencia, compuesta de Fouchet, Cambaceres, y Tallerand.*

*Segun noticias de Gottemburgo del 5, confirmadas por una carta de Stockolmo del 30 de noviembre, que se publicò en Lòndres el 11; los generales Wittgenstein*

*y Tchichagoff reunidos derrotaron completamente á Victor que los atacò. Kutusow tenía su cuartel general en Lobkovo, á 40 leguas de Elna. Platow habia cogido al pasar el Dniepper 900 hombres y varias piezas de artilleria. Al general Augereau se le concedieron los bagages al rendirse prisionero con 200 hombres, entre ellos 60 oficiales (R. ants.) Despues de las ultimas noticas han perdido los franceses mas de 6 á 700 hombres, y los rusos habian cogido 250 cañones. (Mercurio Lusitano).*

*Idem.—La escuadra rusa, compuesta de 15 navíos de linea y 7 fragatas, al mando de los almirantes Tate y Brown ha llegado á Inglaterra.—El embajador ruso ha desembarcado en Starwich.—Las noticias de Paris alcanzan hasta el 4, en cuya fecha solo sabian en aquella capital que Buonaparte se hallaba el 12 de noviembre en Smolensko. (Gac. de Lisboa.)*

*Berga 30 de noviembre.—El conde Decaen, gobernador general que se titula de esta provincia, ha publicado y hecho circular un edicto para que nadie turbe el ejercicio público de la religion católica, ni ultraje los objetos de su culto, ni maltrate á sus ministros estando en el ejercicio de las funciones religiosas, bajo pena de una multa de 16 á 500 francos, y de 6 dias á meses de cárcel, segun las circunstancias en los dos primeros casos, y con pena de la argolla en el ultimo.*

*Idem 14 de diciembre.—El general Lací ha mandado sacar por suerte 8 prisioneros franceses del depósito de Cardona, y que sean ahorcados en represalias de 4 soldados nuestros que lo fueron por orden del general Mathieu en la explanada de Barcelona.—El 26 ultimo entró en Reus el mismo general Mathieu con 5 á 60 infantes, 200 caballos y 5 piezas de artilleria, poniéndose en retirada para Barcelona, en vista de los movimientos de nuestras tropas, que les picaron la retaguardia, entrando en su seguimiento en Villafranca, donde tuvo alguna pérdida, mostrando un valor extraordinario nuestros soldados (Gac. de Cataluña.)*

*Alicante 19 de diciembre—Sabemos que Soult ha esparcido algun tanto sus fuerzas; pero sabemos tambien que no las separará de su grueso para ninguna expedicion respetable—Suchet continua destruyendo el pais: se da por muy positiva la noticia de que ha recibido 2500 hombres de Cataluña. Este mariscal reclama la division Palombini; pero Jourdan la considera mas precisa á su lado.—El general Villacampa por medio de una marcha rápida nocturna dió fin de una partida de 80 renegados que habia en Alcublas—El célebre partidario Nebot (el fraile) ocupa mucho á Suchet, y descubre grandes cualidades militares—El Señor Mina ha repetido sus escarmientos sobre la division de Abbé, el cual ha perdido 800 hombres cerca de Pamplona. (Gac. de Valencia.)*

*Frexo de Espadacinta 19 de diciembre — Los enemigos se aproximan á una legua en número de 700 hombres, y se llevaron las justicias y pudentes de Villarino y Pereña. Han pedido á la provincia de Castilla la Vieja 14 millones de reales y 100 fanegas de grano, á mas de 1.200 fanegas de todo grano, que han encontrado. (Cart. part.)*

*Badajoz 29 de diciembre — Nada adelantan las noticias de la parte del Tajo, diciendo solo que está Sout en Toledo, donde forman almacenes. Alguno hai que dice haber pasado el río 600 caballos enemigos para robar los pueblos inmediatos; pero no sabemos el grado de certeza que tenga esta especie.*

*El 2 permanecía en Bilbao parte del séptimo exército — Tropas de Jáuregui han sorprendido entre Andoain y Tolosa á 10 infantes y 6 caballos enemigos, sin que pudiese salvarse ninguno. (Gac. de Extremadura.)*

#### TRIBUNALES.

*Consulado.— El 13 debe celebrarse el remate de la fragata Bien-aparecida (a) San Cayetano, de 180 toneladas, de media vida, y apreciada en 6619 pesos sencillos con 13 rs. dn.*

#### PARTES TELEGRAFICOS.

*Dia 4 — Desde las doce de ayer á las de hoy. Se continua trabajando en la cortadura del Trocadero, y demoliendo la 2.<sup>a</sup> batería avanzada del arrecife.— Han pasado de la Isla á Puerto-real y despues al Puerto de Santa María 6 piezas de artillería volante, 9 carros de pertrechos, y 2 cubiertos españoles.— En el Puerto de Santa María han estado haciendo ejercicio unos 5000 infantes.*

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

*Dia 4. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: de Villanueva un jav. esp. con vino, aguardiente y papel: de Málaga 2 bcos. maz. idem, con pasas y batatas: de Moguer y Sanctiácar 2 dichos, con verduras.*

#### CÓRTES.

*Dia 4.— Parte de Sanidad: el dia 3 fueron enterrados 10 cadáveres.*

*Pasó á la comisión de Constitución un exemplar de varios de una obra intitulada: Reflexiones críticas sobre la Constitución española, Córtes nacionales y estado de la presente guerra. Dirigíos al Congreso su autor el capitán Don Pedro Canel Acevedo, comandante de las alarmas del principado de Asturias.*

*Se aprobó el dictámen de la comisión de Hacienda; la cual, en vista de dos representaciones del intendente y de la junta provincial de Cataluña (véase la sesión de 13 de noviembre último) proponía que se contestase á la Regencia que era la voluntad de las Córtes que se cumpliese en todas sus partes el decreto de 17 de junio próximo, cesando inmediatamente la junta de Secuestros y Confiscos de Cataluña.*

*Se concedió prórroga de licencia al Señor diputado Parga.*

*Al tribunal de Córtes se le prorrogaron otros 15 días para concluir la causa del Señor diputado Ros.*

*Se procedió, conforme á lo acordado, á la discusión del dictámen de la comisión de Constitución acerca de los tribunales protectores de la religión (véase la sesión de 9 de diciembre último); comenzando con la lectura de las dos proposiciones siguientes, que para proceder con orden la comisión sujetaba como preliminares á la deliberación de las Córtes. Primera: La religión católica apostólica romana será protegida por leyes conformes á la Constitución. Segunda: El tribunal de la Inquisición es incompatible con la Constitución.*

*Leyó á continuación el Señor Bárbara el voto de los tres Señores individuos de la comisión que disintieron de la mayoría; y en seguida el Señor Creus un papel firmado por varios Señores diputados de Cataluña, en que haciendo presente las providencias que habían tomado para investigar la opinión general de aquella provincia sobre el usunto de la Inquisición, solicitaban que se difiriese la resolución de este punto hasta que se recibiesen contestación relativa al mismo dictámen de la comisión que habían remitido á Cataluña. El Señor Valle leyó también varias contestaciones que había recibido de la junta de la misma provincia, la cual, habiendo consultado al obispo de Vich, opinaba que el punto de la Inquisición debía suspenderse; pero en el caso de que el Congreso tuviese á bien resolverle convenía, para no incurrir en la nota de débiles ó fanáticos, que se restableciese el tribunal con las reformas correspondientes. El Señor Argüelles, aunque celebró el celo de los Señores diputados de Cataluña, manifestó que la suspensión que solicitaban era un medio dilatorio, que pudiera ser interminable; pues el Señor diputado de Manila tenía derecho entonces para pedirla con respecto á su provincia. Analizó y resató algunas expresiones del voto de los Señores disidentes, relativas al modo con que confundían la autoridad espiritual de la Iglesia con los medios temporales de que se valía la Inquisición; manifestó la necesidad de que se ilustrase la nación sobre un tribunal, que no conocía porque jamás se había podido hablar de él con libertad, procurando los interesados en su conservación que el pueblo sencillo creyese que las palabras Inquisición y religión eran sinónimas; y separando por fin la cuestión de todo lo que pertenecía á la autoridad eclesiástica, que para nada venía á cuento con respecto á las leyes civiles de este tribunal, suplicó á los Señores diputados que hubiesen de impugnar el dictámen de la comisión, que no extraviase la cuestión, y sin confundir lo espiritual con lo temporal se limitasen al sentido de la segunda proposición. El Señor Cañedo sostuvo el voto de los Señores disidentes, inculcando que la comisión debía haberse limitado, conforme al acuerdo de las Córtes, á la cuestión de la incompatibilidad ó compatibilidad del tribunal con la Constitución. El Señor Gallego, con la lectura de las actas de la sesión del dia 22 de abril, demostró que la comisión había hecho lo que debía. El Señor Muñoz Torrero contestó al Señor Cañedo, probando que el tribunal de la Inquisición era un establecimiento puramente civil. El Señor Galatrava pidió que el Señor presidente no permitiese que se extraviase la cuestión: y leidas otra vez por disposición del mismo Señor presidente las dos indicadas proposiciones preliminares de la comisión, quedaron varios Señores diputados con la palabra para el dia siguiente, y se levantó la sesión.*

Sr. Redactor: ¿Hasta cuándo ha de durar la arbitrariedad y los rasgos del antiguo despotismo? ¿De qué sirve la igualdad civil que tiene todo ciudadano ante la ley y en todos sus actos? Presencié con escándalo que en la parroquia del Sagrario una porción de ciudadanos honrados se retirasen de la votación general para el nombramiento de los electores que han de escoger a los representantes de la Nación, a causa de que estando ya inmediatos a la mesa, fueron separados para que votase con preferencia un grupo de canónigos que se arrojó con el aire magestuoso y despectivo con que han acostumbrado tratar a los hombres, que por zalamería se envilecen á su presencia. Confieso a V. con ingenuidad que me irritó hasta lo sumo esta conducta, y el que fuese observada por el regidor sin que la remedias; porque se veia en ella los negros rastros de la esclavitud y de la antigua usanza. No es extraño que así suceda, cuando el pueblo aún está tan poco ilustrado como ántes: cuando la Constitución, ni se lee, ni se estudia, ni se entiende; y, lo que es peor, se desacredita por muchos maliciosa e ignorantemente, desfogando así contra tan sabias determinaciones fundamentales los resentimientos que nacen de otro principio. No puedo menos de manifestar el justo sentimiento que por estos procederes arbitrarios se apodera de toda alma sensible, para que conociendo el español su dignidad, no deje mancillarla por un igual suyo, que por ningún título puede para este acto alegar preferencia. Queda de V. como siempre.— *El Sobrino de Erasmo.*

P. D. Si esta es la popularidad que se observa en tales elecciones, bien puede conjeturarse cuál será el resultado; pudiéndose designar de antemano hasta el canónigo que saldrá electo.\*

#### Artículo comunicado.

Señor Redactor: He sabido que un amigo mío intenta dar al público una obra que le acarrearía no pocos enemigos; porque, si bien es verdad que sus deseos son buenos y rectos, como lo expone en unas advertencias, no son así los de todos; pues tal cual se encuentra de tan dánica intención, que la triaca la convierte en veneno; y con sus paralogismos intenta subyugar la opinión del infeliz pueblo.—Por tanto, me temo le armen una emboscada; es decir, alborotan el gallinero, y pretendan con sus sátiras corrosivas indisponerle con el público; pero este rígido censor no se dejará ya llevar de sus locas declamaciones.

Como quiera que sea, la susodicha obra se titula así: "Historia médica-crítica, filosófica y burlesca, de las dolencias que frecuentemente atacan a ciertos animalitos, que se crian en nuestro suelo: y por si acaso quiere su autor cambiarle el título, se versa sobre la hipocresía, ambición, egoísmo y fanatismo; y ainda más, propone medios curativos para destruir este contagion que tanto ha cundido entre nosotros, y que tanto interesa a algunos su propagación."

En este presupuesto; y sabiendo por experiencia que puede denunciarse un escrito aun antes que se publique, no quiero que nadie me gane la palmeta; y desde ahora aviso a todos los que las presentes vieran ó entendieren: "Que un dia de estos saldrá un escrito, que contra los hipócritas, egoistas, y otros de esta estofa publicará un amigo mio, según ha ofrecido: se denuncia a los serviles y al público."

Por no gastar 20 rs. reales, pues á la verdad el tiempo anda algo escaso, y no soy ningún canónigo, no hago esta acusación por carteles para mayor solemnidad. En esta inteligencia, sirvase V. insertarla en su apreciable periódico, y así mismo ocupar en lo que guste á su apasionado y suscriptor Q. S. M. B.—C. M. C. \*

#### Artículo comunicado.

Señor Redactor: La expedición que con mas de mil soldados salió de Galicia, ha llegado a Veracruz: tomó allí raciones para tres días; y sin detenerse emprendió su marcha para Xalapa, donde llegó sin novedad, despreciando el coco que algunos le pusieron de que había millares de rebeldes en el camino, a lo que respondió el comandante: *vengan las raciones, y mas que haya 1000 yo me abriré el paso.* Sirva de gobierno esta anécdota para discutir con algún acierto sobre aquel bloqueo de compadres. Es de V.—Cancelada.\*

#### Artículo comunicado.

Señor Redactor: Yo soy un español amantísimo de la dignidad de mi patria, y pronto a derramar por ella hasta la última gota de mi sangre. He padecido mucho, pero con gusto, en esta revolución; porque estoy decidido a morir español libre. Para ser esclavos, Señor Redactor, excusados serían tantos sacrificios como hacen nuestros conciudadanos; y en tratándose de tiranos y tiranía, yo ni los hombres buenos distinguimos de colores. Si V. me entiende, con esto basta; y si no, estudie V. y observe que los caballeros no deben perder los estribos — S. R. \*

Cádiz 4.—*Los Grandes de España han dado hoy un magnífico baile en obsequio del ilustre duque de Ciudad-Rodrigo; habiendo sido espléndida la cena, y tan lucida como numerosa la concurrencia.*

#### TEATRO.

*La libertad*, prólogo á la tragedia [en 5 actos] *Roma libre—Himno y marcha del lord Wellington* (por Bontempo.)—*Boleras* (por las Sras. Martínez y Valdes; y el Sr. Franco)—A las 7.